



BANDO

BOLSA DE EMPLEO

Se informa a las vecinas y vecinos del municipio que queda abierto el plazo de solicitud para acceder a la Bolsa de Empleo que dará cobertura a las necesidades de contrataciones laborales, con carácter temporal, que se produzcan en nuestro Ayuntamiento.

El baremo establecido dará prioridad a la situación económica del solicitante y su unidad familiar así como a aquellas/os demandantes que no hayan trabajado en los últimos años en el Ayuntamiento. De igual manera, y al objeto de repartir las posibilidades de contratación entre el mayor número de familias posible, se establece con carácter preferente el contrato a media jornada.

Las solicitudes podrán presentarse desde el día 6 de febrero hasta el día 9 de marzo, en horario de 10 a 14 horas en los siguientes lugares:

- Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) en la Plaza de la Constitución.
- Edificios de Usos Múltiples de Torrox –Costa en Avda. Andalucía.
- Tenencia de Alcaldía de El Morche en la Plaza de la Marina.

Torrox, 2 de febrero de 2012

EL ALCALDE



Fdo. Francisco Muñoz Rico